

lunes 25 de enero de 2016

La Policía Local de Antequera identifica a los autores materiales de actos vandálicos acontecidos en los aseos del Parque Infantil La Negrita

Se les acusa de infringir los artículos 18-B y 19-F de la Ordenanza Municipal sobre Convivencia Ciudadana al deteriorar gravemente elementos de servicios públicos o mobiliario urbano, utilizando para ello la explosión de petardos. La valoración de los daños causados asciende a más de 300 euros.



Descargar imagen

Ayuntamiento
de Antequera

El Área de Seguridad y Tráfico del Ayuntamiento de Antequera informa de la conclusión del procedimiento de identificación que agentes de la Policía Local han llevado a cabo para descubrir las personas causantes de daños materiales en los aseos públicos ubicados junto al parque infantil de La Negrita. Como resultado de los trabajos realizados, se han identificado a cuatro jóvenes relacionados con unos hechos que han provocado unos daños valorados en más de 300 euros afectando a inodoros y otros elementos materiales presentes en dicho espacio.

De los cuatro jóvenes identificados, dos serían los autores materiales de la colocación y explosión de petardos de gran tamaño utilizados en dichos actos vandálicos, siendo los otros dos acompañantes. Tras la visualización de imágenes registradas por las cámaras de seguridad ubicadas en el recinto y con la colaboración de la Guardia Civil –cuyas cámaras también registraron imágenes de las personas aparecidas en las de La Negrita–, se les tomó declaración en presencia de sus madres y levantándoseles acta en base al desarrollo de una infracción a la Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia Ciudadana y Prevención de Actuaciones Antisociales en lo que respecta a sus artículos 18-B y 19-F, que aluden a la rotura, incendio, arrancamiento o deterioro grave y relevante de equipamientos, infraestructuras, instalaciones o elementos de los servicios públicos así como el mobiliario urbano, así como al hecho de llevar mechas encendidas, disparar o explotar petardos, cohetes u otros artificios pirotécnicos sin autorización municipal.

Tanto el alcalde de Antequera, Manolo Barón, como el concejal de Seguridad y Tráfico, Ángel González, muestran su satisfacción por la eficacia de las investigaciones realizadas por la Policía Local, al tiempo que agradecen la colaboración de la Guardia Civil y esperan que este tipo de comportamientos incívicos no se vuelvan a producir al redundar negativamente en la imagen de nuestra ciudad y en la convivencia ciudadana.

